



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:
Pensión por Fallecimiento del Pensionado.					
DESCRIPCIÓN:					
Prestación establecida en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, otorgada a los familiares y dependientes económicos del pensionado fallecido, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad de la materia.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Reglamento de Prestaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Dictamen de pensión.		VIGENCIA:	Permanente para esposa (o) o concubina, (previa acreditación) y padres del pensionado. Temporal para hijos, (menores de edad hasta que cumplan 18 años, estudiantes de 18 a 25 años mientras comprueben estar estudiando y no contraigan matrimonio).	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se cumpla con lo establecido en la normatividad de la materia.				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
	ORIGINAL	COPIA(S)			
<b>Documentos del pensionado fallecido:</b>			Todos los requisitos solicitados se utilizan para acreditar el derecho a una pensión, así como para el reconocimiento de una antigüedad laboral y cotizada al fondo de pensión. El destino de estos documentos es formar parte del expediente de cada servidor público y pensionado, y son resguardados por el Instituto.		
Solicitud de pensión (se requisita el formato autorizado por el Instituto en la Unidad u Oficina de Atención al Derechohabiente de su adscripción).	x				
Copia certificada del acta de defunción del pensionado con una vigencia máxima de seis meses posteriores a su expedición.	x				
Último comprobante de pago.	x				
<b>Además de los requisitos anteriores los dependientes económicos deben presentar:</b>					
Copia certificada del acta de nacimiento de los dependientes económicos con una vigencia máxima de seis meses posteriores a su expedición (cuando sean menores a 16 años no es necesaria la vigencia).	x				



<p><b>Hijos mayores de 18 años estudiantes:</b></p> <p>Constancia o comprobante de estudios y desglose de calificaciones debidamente validados por la Institución educativa, para los hijos mayores de 18 años, que acrediten estar realizando estudios de nivel medio o superior en planteles oficiales o reconocidos.</p> <p><b>Esposa (o):</b></p> <p>Copia certificada del acta de matrimonio con una vigencia máxima de seis meses posteriores a su expedición.</p> <p><b>Concubina (o):</b></p> <p>Acreditación del concubinato mediante información testimonial, jurisdicción voluntaria o procedimiento no contencioso a satisfacción del Instituto con una vigencia máxima de seis meses posteriores a su expedición.</p> <p><b>Padres:</b></p> <p>Estudio socioeconómico practicado por el propio Instituto para el caso de que sean los padres del servidor público quienes soliciten la pensión.</p> <p>Copia certificada del acta de defunción del cónyuge en caso de que alguno de los padres del servidor público haya fallecido.</p> <p>Constancias de no afiliación en el IMSS o ISSSTE.</p> <p><b>Para el caso de que los beneficiarios tengan alguna discapacidad física o mental:</b></p> <p>Valoración médica ante el Departamento de Salud en el Trabajo del Instituto.</p> <p>Dictamen de inhabilitación en su caso.</p> <p>Juicio de interdicción en su caso.</p> <p>Designación de tutor, en su caso.</p> <p><b>Nota:</b></p> <p>Para que se pueda otorgar esta modalidad de pensión, se debe haber cumplido mínimo un año de cotización al fondo de pensiones, de acuerdo a la normatividad vigente al último ingreso en el servicio público.</p>	<p>x</p>		
<p><b>PERSONAS MORALES</b></p>			



No aplica.	ORIGINAL	COPIA(S)	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
No aplica.	ORIGINAL	COPIA(S)	
<b>OTROS</b>			
No aplica.	ORIGINAL	COPIA(S)	
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	30 minutos.	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	30 días hábiles
<b>VIGENCIA:</b>	Permanente para esposa (o) o concubina, (previa acreditación) y padres del servidor público fallecido. Temporal para hijos, (menores de edad hasta que cumplan 18 años, estudiantes de 18 a 25 años mientras comprueben estar estudiando y no contraigan matrimonio).		
<b>COSTO:</b>	Gratuito.		
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	No aplica.		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica.		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Cuando se cumpla con lo establecido en la normatividad de la materia.		

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Secretaría de Finanzas / Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios				Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social.			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Mtra. en A.D. María Carolina Gómez Otero Aguirre					
<b>DOMICILIO :</b>	<b>CALLE:</b>	Hidalgo Poniente			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	600	
<b>COLONIA:</b>	La Merced			<b>MUNICIPIO:</b>	Toluca, Estado de México		
<b>C.P.:</b>	50080	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. (días hábiles)				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
01 722	226 19 00		1084	1102	carolina.gomez@issemym.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Cielo Fabiola Silva Moguel					
<b>DOMICILIO :</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida Dr. Nicolás San Juan			<b>NO. INT. Y EXT. S/N</b>	Sin número	
<b>COLONIA:</b>	Ex Rancho Cuauhtémoc			<b>MUNICIPIO:</b>	Toluca, Estado de México		
<b>C.P.:</b>	5010	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
01 722	2149170 / 2149171		1701	214 44 80	cielo.silva@issemym.gob.mx		
<b>MUNICIPIOS QUE</b>		Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Chapultepec, Joquicingo, Lerma,					



<b>ATIENDE:</b>		Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán, Zinacantepec.			
<b>OFICINA:</b>		Oficina de Atención al Derechohabiente Atlacomulco			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Graciela Mejía Marín			
<b>DOMICILIO :</b>	<b>CALLE:</b>	Libramiento Jorge Jiménez Cantú, esquina con Adelaido Pérez	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Sin número	
<b>COLONIA:</b>	Morelos		<b>MUNICIPIO:</b>	Atlacomulco	
<b>C.P.:</b>	50450	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
01 712	122 14 34				
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>		Acambay, Aculco, Atlacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Timilpan, Villa del Carbón.			
<b>OFICINA:</b>		Oficina de Atención al Derechohabiente de Ixtapan de la Sal			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		María Elia Colín Rea			
<b>DOMICILIO :</b>	<b>CALLE:</b>	Planta de Bulevar Ixtapan de la Sal - Tonatico Kilómetro 4.5	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Sin número	
<b>COLONIA:</b>	El Salitre		<b>MUNICIPIO:</b>	Ixtapan de la Sal	
<b>C.P.:</b>	51900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
01 721	141 19 23				
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>		Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, Tenancingo, Tenango del Valle, Tonatico, Villa Guerrero, Zacualpan, Zumpahuacán.			
<b>OFICINA:</b>		Oficina de Atención al Derechohabiente Tejupilco			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Lorena Olivia Mayen Arce			
<b>DOMICILIO :</b>	<b>CALLE:</b>	Guadalupe Victoria	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	10	
<b>COLONIA:</b>	Centro		<b>MUNICIPIO:</b>	Tejupilco	
<b>C.P.:</b>	51400	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
01 726	267 49 07 / 267 06 04		267 49 07		
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>		Amatepec, Luvianos, San Simón de Guerrero, Tejupilco, Temascaltepec, Tlatlaya, Sultepec.			
<b>OFICINA:</b>		Oficina de Atención al Derechohabiente de Valle de Bravo			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Angélica María Chávez Hernández			
<b>DOMICILIO :</b>	<b>CALLE:</b>	Independencia esquina Ignacio Zaragoza	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Sin	



					número
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Valle de Bravo
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 726	262 25 07				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Amanalco, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, Santo Tomás, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Zacazonapan.				
OFICINA:	Unidad de Atención al Derechohabiente Naucalpan				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	José Armando González Romo				
DOMICILIO :	CALLE:	Avenida 16 de Septiembre		NO. INT. Y EXT.:	21
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 55	55 76 50 33 / 55 76 78 48				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Naucalpan, Atizapan de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Tlalnepantla, Tepoztlán, Coyotepec, Cuautitlán México, Jilotzingo, Nicolás Romero, Teoluyucan.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente Nezahualcóyotl				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Alejandro Ramírez Gordillo				
DOMICILIO :	CALLE:	Avenida Aviación Civil		NO. INT. Y EXT.:	42
COLONIA:	Ampliación Vicente Villada			MUNICIPIO:	Nezahualcóyotl
C.P.:	57710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 55	57 32 68 27 / 57 38 68 01				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Chimalhuacán, La Paz, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco Solidaridad.				
OFICINA:	Oficina de Atención al Derechohabiente de Amecameca				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Cesar González Trejo				
DOMICILIO :	CALLE:	Avenida 20 de Noviembre, Carretera México - Cuautla		NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:				MUNICIPIO:	Amecameca
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 567	978 08 41 / 978 96 51				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Amecameca, Atlautla, Chalco, Cocotitlán, Ecatingo, Ixtapaluca, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Valle de Chalco				



Solidaridad.				
OFICINA:		Unidad de Atención al Derechohabiente Ecatepec		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		María Teresa Garza Martínez		
DOMICILIO :	CALLE:	Avenida Revolución esquina Avenida del Trabajo	NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	El Carmen	MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 55	15504341 / 15504344			luis.diaz@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán.			
OFICINA:		Unidad de Atención al Derechohabiente Texcoco		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		María Lidya Cárdenas Arrieta		
DOMICILIO :	CALLE:	Callejón del Volador	NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Barrio San Juanito	MUNICIPIO:	Texcoco	
C.P.:	56100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 595	954 16 04 / 952 98 22			lydia.cardenas@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán.			
OFICINA:		Oficina de Atención al Derechohabiente Zumpango		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Erik Salvador Peláez Gutiérrez		
DOMICILIO :	CALLE:	Avenida Federico Gómez	NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Barrio San Miguel	MUNICIPIO:	Zumpango	
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. (días hábiles)	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01 591	917 06 75			erick.pelaez@issemym.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Apaxco, Huehuetoca, Hueyoxotla, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Tecámac, Temascalapa, Tequixquiac, Tezoyuca, Tonanitla, Zumpango.			
<b>OTROS</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué los padres deben presentar constancias de no afiliación al IMSS e ISSSTE?			
RESPUESTA:	Los padres solicitantes, deben acreditar no tener algún otro servicio médico diferente al ISSEMYM.			
PREGUNTA	¿Por qué a los padres se les realizar un estudio socioeconómico?			



FRECUENTE 2:	
RESPUESTA:	De esta forma el Instituto se asegura de que dependan económicamente del servidor público fallecido.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Los padres deben solicitar el estudio socioeconómico?
RESPUESTA:	La unidad administrativa responsable adscrita al Instituto realiza las gestiones correspondientes cuando la pensión es solicitada por los padres.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
Consultar el trámite de dictamen de Inhabilitación en la sección del Departamento de Salud en el Trabajo.	

ELABORÓ:  ADRIÁN NOGUEZ ARCE <hr/> SUPLENTE DEL DEPARTAMENTO DE PENSIONES	VISTO BUENO:  MARÍA CAROLINA GÓMEZ OTERO AGUIRRE <hr/> COORDINADORA DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  _05/ _07 /2017
--	--	---